



Excmo. Ayuntamiento  
de Callosa de Segura

**ANUNCIO DECLARACIÓN DESIERTO PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN  
PRIVADA DE SEGUROS DEL AYUNTAMIENTO DE CALLOSA DE SEGURA**

La Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Callosa de Segura, en sesión ordinaria celebrada el día 22 de diciembre de 2015 acordó, atendiendo a lo establecido en el art. 151.3. del RDL 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (TRLCSP), en el que dispone que “*no podrá declararse desierta una licitación cuando exista alguna oferta o proposición que sea admisible*”, dado que no se ha presentado ninguna proposición, declarar desierto el procedimiento para la contratación privada de seguros del Ayuntamiento de Callosa de Segura.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento del RDL 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el TRLCSP.

En Callosa de Segura, enero de 2016

LA 1ª TENIENTE – ALCALDE

*(Documento firmado digitalmente)*